

005-2021

2

Factura

RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA
 Nit Emisor: 9690638
 LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO.
 10 AVENIDA 3-70 COLONIA SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 50D933A9-FF18-4DCC-B5F8-93F1B380EB97
 Serie: 50D933A9 Número de DTE: 4279782860
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 29-abr-2021 08:01:31
 Fecha y hora de certificación: 14-abr-2021 08:01:31
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/04/2021 al 30/04/2021, según cumplimiento de contrato No. 005-2021.	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

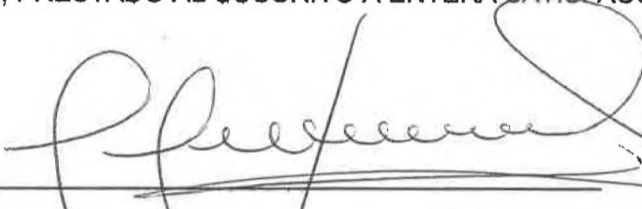
Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/04/2021 AL 30/04/2021, PRESTADO AL SÚSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo. _____



DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II
Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.**

FECHA:	30/04/2021
Actividades del Mes:	Del 01/04/2021 al 30/04/2021
Nombre del contratista:	Rubén Darío Zavala Ojeda
Número de Contrato:	005-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.</p> <p>Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de abril de 2021. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.</p>
<p>2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud realizada por la Asociación de Comunidades Tejiendo el Desarrollo Local "ACTDL", del municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, a efecto de aperturar una Oficina del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, en la Aldea Paquip, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la Primera Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la adquisición de Computadoras de Escritorio para el Registro Nacional de las Personas, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del servicio de entrega de DPI en Consulados y domicilios en el extranjero, la cual se realizará en la modalidad de Proveedor Único programada en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la Solicitud de exoneración de trámites registrales, certificados y DPI para personas deportadas según el procedimiento que aplica para la solicitud de emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- de guatemaltecos retornados.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de autorización al Director Ejecutivo y Representante Legal del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para que delegue temporalmente su representación legal a través de Mandato Especial con Representación al Licenciado Otto Amílcar Reyes Valle, quien realizará las gestiones necesarias para la emisión de los Certificados de Propiedad de los vehículos de la Institución, en representación del Registro Nacional de las Personas ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación del Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio Público -MP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.</p>

3.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

Se dio asesoría legal en la solicitud de nombramiento de la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-04-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS" publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 13222503.

4.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.

5.- Actividad 1.13) Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba la Primera Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2021.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio referente a la exoneración de trámites registrales, certificados y DPI para personas deportadas según el procedimiento que aplica para la solicitud de emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- de guatemaltecos retornados.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba el Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio Público -MP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se nombra a la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-04-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS" publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 13222503.

F

Lic. Rubén Darío Zavala Ojeda

Vo. Bo.

DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II
Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

